

Particularidades de la educación sexual en Cuba

Peculiarities of sex education in Cuba

MsC. Beatriz Martínez de León,¹ Dr. C. Graciela Ramos Romero,^{II} Lic. Alina Puig Téllez,¹ MsC. Ileana Ulloa Fornaris¹ y MsC. Jesús Serret Navarro^{III}

^I Universidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba.

^{II} Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García", Santiago de Cuba, Cuba.

^{III} Hospital Ginecoobstétrico Docente "Tamara Bunke Bider", Santiago de Cuba, Cuba.

RESUMEN

Se expone un estudio evolutivo de las particularidades del proceso de la educación de la sexualidad en Cuba desde los puntos de vista pedagógico, psicológico y sociológico, en el cual se utilizó el método histórico-lógico para la determinación de las tendencias históricas. Asimismo, para el análisis se empleó el enfoque teórico-metodológico del proceso de educación de la sexualidad en la crítica social, implementado en el Programa Nacional de Educación Sexual elaborado por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y se identificaron 4 etapas de su desarrollo, así como las tendencias en sus transformaciones.

Palabras clave: sexualidad, educación de la sexualidad, formación integral, Programa Nacional de Educación Sexual, Cuba.

ABSTRACT

A developmental study of peculiarities of the sex education process in Cuba from the pedagogical, psychological and sociological points of view is presented, which used the historical and logical method for determining historical trends. Also, the analysis was performed using the theoretical and methodological approach to the process of sex education in social criticism, implemented in the National Sex Education Program developed by the National Center of Sex Education(CENESEX), and 4 stages of its development were identified, as well as the trends in its transformations.

Key words: sexuality, sex education, comprehensive training, National Sex Education Program, Cuba.

LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN CUBA

En el devenir histórico de la humanidad, el problema de la educación de la sexualidad del hombre desde una perspectiva global ha sido preocupación de muchos estudiosos. Así, en un primer momento, esta tuvo una marcada incidencia religiosa, pues era vista como algo místico y pecaminoso.

A partir del análisis histórico-lógico relativo a la aparición de la educación de la sexualidad y la manera en que esta se realiza, se define como indicador referencial el enfoque teórico-metodológico del proceso de educación de la sexualidad en Cuba.

Este criterio de selección posibilitó la determinación de 4 etapas que se inician con el triunfo revolucionario, las cuales parten de los antecedentes, que como aspectos preliminares, favorecieron la continuidad del proceso de educación de la sexualidad.

De hecho, estas etapas fueron las siguientes:

- Primera: creación de las condiciones para el desarrollo de la educación de la sexualidad (1959-1975)
- Segunda: establecimiento de las bases psicopedagógicas para el desarrollo de la educación de la sexualidad (1976-1991)
- Tercera: renovación y perfeccionamiento de la educación de la sexualidad (1992-2006)
- Cuarta: visión social integradora de la educación sexual y atención a la diversidad sexual (2007–Actualidad)

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PROCESO DE EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD

En la sociedad cubana prerrevolucionaria, no era la instrucción del pueblo una preocupación de los gobernantes, lo que unido a la concepción prejuiciosa y de tabúes que el tema de la sexualidad le impregnaba a la época, negaba toda posibilidad de ser concebida en los planes de desarrollo educacionales; por tanto, la población, incluso el personal médico, estaban privados totalmente de la educación con respecto a este tema. El conocimiento de la esfera sexual se limitaba solo a los aspectos anatómicos y fisiológicos que explicaran la función reproductiva de estos órganos.

Igualmente, en el período de la seudorrepública, los cánones patriarcales defendían una doble moral, en la cual las féminas llevaban una posición desventajosa debido a la permanente humillación, la asignación de tareas netamente domésticas y enajenantes, se anulaba su participación en la toma de decisiones en el plano familiar e interpersonal, se consideraba tanto por los hombres como por ellas mismas objeto de placer o reproducción, la mayoría ni siquiera sobrepasaban los estudios primarios y escandalizaba la posibilidad de alguna posición reconocida en la estructura social.

A estas posiciones en la familia y en la sociedad se le añadieron patrones ético-morales y sexuales muy ortodoxos como el aborto, que por la falta de conocimientos y poder adquisitivo era realizado por curanderas, a gran parte de la población femenina. Al respecto, Espín¹ manifestó "... el alto índice de mujeres que recurría al aborto en condiciones de alto riesgo" y, por su parte, Castro² dijo "... la escasez de personal médico y de enfermería para atender masivamente la salud de toda la población, obligaba a identificar actores sociales en las comunidades".

Estos aspectos constituyen antecedentes del proceso de cambio iniciado a partir del triunfo revolucionario en Cuba que se particulariza en el proceso de educación de la sexualidad, el desarrollo histórico tendencial de este proceso, a través de etapas que han estado condicionadas por la preeminencia del constante perfeccionamiento de la educación en este país.

- Primera etapa (1959-1975): creación de las condiciones para el desarrollo de la educación de la sexualidad

A partir del triunfo revolucionario en enero de 1959, se redefinieron y precisaron las funciones y propósitos en la educación. Se originaron profundos cambios cualitativos, tales como: carácter democrático y humanista adquirido, reconocimiento (desde sus inicios) de los derechos de la mujer, así como la función social de la escuela en la preparación de las nuevas generaciones, además de la formación y perfeccionamiento del personal docente para cumplir con este encargo. Como dijera Castro² y Espín¹, respectivamente "... del contexto de transformaciones sociales más amplias, que

generaron cambios específicos muy vinculados con los avances de la mujer, por el pleno ejercicio de sus derechos"; se "... caracterizó esencialmente por la atención a la igualdad de derechos de la mujer y la promoción de su salud reproductiva, estrechamente vinculada al surgimiento y desarrollo de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC)".¹

Según Alfonso *et al*³ "la práctica del aborto debe considerarse como un recurso extremo y no constituye un método ordinario anticonceptivo de regulación de la fecundidad", por tales razones los esfuerzos estuvieron dirigidos a: emplear vías democráticas, equidad entre los géneros, preocupación por la familia y su vínculo con el resto de la sociedad, atención al bienestar de la pareja, reducción de la mortalidad infantil, disminución del aborto y planificación familiar, como aspectos prioritarios a educar.

Entre las instituciones cubanas que contribuyeron a materializar los aspectos señalados se encontraron el Ministerio de Educación (ME), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), los cuales incidieron en el estilo de vida y la salud reproductiva, la orientación sobre la natalidad y la mortalidad infantil. Al respecto Terry⁴ expresó "La batalla que se inició en los primeros años de Revolución para combatir las enfermedades transmisibles, las enfermedades diarreicas agudas y las muertes maternas, obligó inmediatamente a la búsqueda y apoyo de las organizaciones de masas, para la participación en las actividades de vacunación y audiencias sanitarias"

Por otra parte, en los hombres predominaba el machismo desmedido, evidenciado en posiciones reiteradas de arrogancia y prepotencia, marcado por un amplio carácter egocentrista, preponderante y deshumanizado.

La década de los años 70 tuvo rasgos distintivos en la profundización de la Revolución Educacional, así, el I Congreso Nacional de Educación y Cultura (abril, 1971), avizoró el inicio de un proceso de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación que potenció la problemática educacional en todos los niveles y tipos de enseñanza.

Por su parte, la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) abogó por la atención en el congreso (1972), a la alta tasa de abortos que existía en la población adolescente y joven, unido a su escasa preparación para enfrentar el matrimonio, la vida en pareja; a lo que se anexaba el problema de la deserción escolar.

En el II Congreso de la FMC (1974)⁵ se abogó, resueltamente, por la instauración de un Programa Nacional de Educación Sexual que propiciara enfrentar las insuficiencias heredadas; además, era necesario trabajar por erradicar la maternidad temprana, así como la equidad de oportunidades y posibilidades entre hombres y mujeres, niños y niñas.

El reconocimiento de la educación sexual en las políticas sociales se expresa además, en la promulgación de importantes leyes que promueven el pleno ejercicio de la igualdad de derechos de la mujer.⁶ Así, "La Constitución proclamada mediante referéndum (24 de febrero de 1976) dispone en su artículo 42 que "... la discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana está proscrita y sancionada por la ley".⁷

Resulta importante señalar que el código de familia, aprobado en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC, 1975)⁸ constituyó un marco legal indispensable para legitimar y promover en el contexto de la institución familiar, los valores de igualdad de derechos para el hombre y la mujer.

Igualmente se abordan las propuestas que trascendieron hasta su integración en las políticas aprobadas y recogidas de manera general en las resoluciones sobre la formación de la niñez y la juventud, así como sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer. En esta última se plantea la necesidad de terminar definitivamente la discriminación de la mujer y que la educación sexual forme parte de la educación integral "... parte de esta educación que ha de impartirse en hogar y escuela, debe ser una educación sexual adecuada a cada etapa de la vida del niño".⁸

En las tesis sobre política educacional fueron decretados los objetivos de la formación integral (educación laboral, intelectual, física, estética, moral, científica, político-ideológico y sexual), puesto que sus proyectos de vida se relacionan con las necesidades que contextualmente demanda el momento histórico-concreto determinado, todo se materializaría con la preparación de los docentes para cumplir con este encargo. Se advierte el comienzo de la preparación de los docentes para afrontar esta problemática y se empiezan a utilizar bibliografías científicas que reconocen como una tarea pedagógica, la educación de la sexualidad de la joven generación; abogan por la creación de una rama de la Pedagogía que se ocupe de los problemas concretos de la educación en esta dirección, la que tiene como reto educar para la sexualidad y promover la investigación en esta área del conocimiento.

De esta manera, se trazaron nuevas pautas para el desarrollo de la educación de la sexualidad, dentro de ella, se reconoce la importancia de la coeducación entre ambos sexos para la formación de relaciones adecuadas, la promoción de un enfoque correcto de la sexualidad que enfatice en su aspecto humano y social, así como preparar tanto a los educandos como a educadores (padres, maestros y sociedad en general) sobre este tema y su educación.

Uno de los principales rasgos de esta etapa es la constitución de las organizaciones políticas y de masas que suscitaron los cambios relacionados con la sexualidad.

Se observa un proceso ascendente a partir del triunfo de la revolución, dado por la preocupación de trabajar la educación sexual como una tarea formativa y la necesidad de estructurar pedagógicamente, mediante vías y métodos, la educación de la sexualidad en la joven generación.

- Segunda etapa (1976-1991): establecimiento de las bases psicopedagógicas para desarrollar la educación de la sexualidad

Se evidencia la preocupación por realizar el proceso de educación de la sexualidad mediante una labor cohesionada de la escuela, las organizaciones políticas y de masas, la familia y la comunidad, lo cual constituye una parte del trabajo que comprende la organización escolar.

En 1975 se crearon los grupos de educación sexual en los Institutos Superiores Pedagógicos "Enrique José Varona" y Félix Varela", cuya labor en la realización de investigaciones permitió que se redimensionara la concepción de los programas, dirigida a enfocar la sexualidad no solo desde el punto de vista biológico, sino también psicosocial, por ejemplo, en la asignatura de biología de la enseñanza media se incorporaron algunos elementos de educación sexual; sin embargo, como expresara Castro,² "... este proceso encontró muchas resistencias entre metodólogos y funcionarios de dicho ministerio".

Asimismo, en 1977 el grupo nacional de trabajo de educación sexual (GNTES) adquiere personalidad jurídica propia y se adjunta, como grupo de trabajo multidisciplinario e intersectorial, a esta comisión permanente de la asamblea. Luego de su creación, el GNTES desarrolla un conjunto de acciones diversas entre las cuales figuran: intensificación de la preparación de multiplicadores para la educación sexual

entre médicos, pedagogos, psicólogos, funcionarios y especialistas de la salud, la FMC y la educación, así como de las organizaciones juveniles, tanto a nivel nacional como territorial.²

La política de educación sexual se expresó en el Programa Nacional de Educación Sexual (ProNES) que coordinaba el GNTES, la cual estuvo dirigida a la atención de las jóvenes generaciones, la mujer y la familia.⁹

En la década de los 80 se destacó el trabajo desarrollado a favor de la educación sexual, así como la elaboración de materiales de consulta encaminados a la orientación de adolescentes y jóvenes, con la participación de diferentes celebridades.¹⁰⁻²³ Estas acciones también se dirigieron hacia la capacitación de docentes, elaboración de medios audiovisuales, la orientación y terapia sexual, junto a las tareas de planificación, organización, desarrollo y control de todo el problema de la sexualidad y su educación. No obstante, resultó significativo que, en esta etapa, los contenidos de la educación de la sexualidad fueran relegados a un segundo plano, pues estaba limitada por su carácter generalista y marcadamente biologicista, sin una formación pedagógica especializada.

También, para el estudio de la sexualidad se crea la Sociedad Cubana Multidisciplinaria (SOCUMES, 1985), presidida por el Dr. Celestino Álvarez Lajonchere, que pretendía apoyar el desarrollo científico del ProNES y vincularlo a otras sociedades científicas en la región y el mundo. Con este propósito, en 1995, la SOCUMES se asocia a la Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual (FLASSES) y, en 1993, a la Asociación Mundial de Sexología (WAS por sus siglas en inglés).⁹

En 1989 surgió el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) con una orientación multidisciplinaria y multisectorial, que permitía la integración de todos los factores (MINED, MINSAP, FMC, UJC, OPJM, FEEM, FEU, MES); los cuales conformaban una estructura, cuya misión era atender la educación de la sexualidad en el territorio nacional con una visión descentralizada.

Los lineamientos metodológicos en este período de la educación cubana, definen pautas en cuanto a la necesidad de educar a los futuros profesores, desde su formación inicial, como agentes claves para educar sexualmente a los alumnos, lo cual provocó un salto cualitativo.

Con este propósito, comenzó a introducirse la educación sexual en diferentes centros educacionales, tales como: escuelas pedagógicas, de formación de educadoras de círculos infantiles y universidades pedagógicas; en algunos casos como asignatura optativa y en otros como contenidos transversales.⁹ Se introduce además, en la universidad pedagógica, el programa de la asignatura Anatomía Fisiología del Desarrollo e Higiene Escolar, cuyos contenidos atendían con énfasis los aspectos biológicos. Este programa tuvo una gran aceptación entre los estudiantes en formación y cada carrera lo ubicaba en correspondencia con las exigencias de su plan de estudio.

Esta etapa se considera fructífera desde el punto de vista de la comunicación educativa hacia la sexualidad, en tanto se elaboraron textos y entraron al país algunos libros científicos sobre esta temática (El hombre y la mujer en la intimidad, ¿Piensas ya en el amor?, Cuando tu hijo te pregunta; Mamá, papá y yo, entre otros), conjuntamente con la visita y asesoría de especialistas en la materia.²⁴⁻²⁶

Sus principales tendencias fueron:

- La elevación del nivel de preparación de los profesores desde la concepción teórico-metodológica de los programas docentes en los planes de estudio.

- La creación de los grupos de educación sexual tanto en el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" como a escala nacional (GNTES) para la realización de investigaciones y la elaboración de materiales científicos, que se extendieron a todas las provincias del país.

- Una nueva perspectiva al abordar la educación de la sexualidad, con un enfoque que trasciende lo puramente biológico y articula lo psicosocial, para dar lugar al enfoque biopsicosocial de la sexualidad.

A finales de la década de los 80 e inicios del 90 se comienza a desarrollar una nueva perspectiva en la educación de la sexualidad por la Cátedra de estudio de la sexualidad del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona." Las investigaciones trascendían lo descriptivo para entrar en las explicaciones teóricas, lo cual propició la necesidad de desarrollar una teoría que se adecuara a las condiciones y el contexto cubano. Las concepciones con respecto a la sexualidad eran menos rígidas, pero no existía una adecuada orientación a los adolescentes y jóvenes, que en estos momentos estaban más alejados de la tutela familiar. Todo ello provocó una proliferación de las relaciones sexuales prematuras y con ellas un incremento del embarazo en la adolescencia, de las ITS, los matrimonios precoces, con sus consecuencias, fundamentalmente, el abandono escolar; además, se conoce el SIDA en Cuba. De ahí que la educación sexual se defina como " Preparar a las jóvenes generaciones para el amor, el matrimonio y la familia en condiciones de igualdad de los integrantes de la pareja."¹⁹

- Tercera etapa (1992-2006): renovación y perfeccionamiento de la educación de la sexualidad

En esta etapa aparece la necesidad de la sistematización y enriquecimiento en la práctica de la educación de la sexualidad, apoyada en la investigación realizada, tanto en los Institutos Superiores, el Ministerio de Educación como en el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), de esta manera se valoran para ser aplicados los estudios de Castro²⁷⁻³⁰ (1994-1996-2002-2003); Abreu³¹ (1992), Atucha³²⁻³⁵ (1994a-1994b-1994c); González³⁶ (2003) Castellanos³⁷ (1994-1997), González (1994-1995-1997-1998-1989); Rivera³⁸ (1994) Ruiz³⁹ (1997), Weeks⁴⁰⁻⁴² (1993-1994-1998), Fernández⁴³ (1997) Velandia⁴⁴⁻⁴⁷ (2004-2006a-2006b,2006c).

Actualmente, la educación de la sexualidad se orienta con una visión más flexible que acepta la diversidad en sus diferentes expresiones. En tal sentido, Puentes⁴⁸ señala la necesidad de educar el respeto a la libertad en la sexualidad de los demás y promueve el vínculo de lo individual y lo social hacia el logro de una expresión autónoma, responsable, crítica y transformadora de la sexualidad.

Como resultado de la sistematicidad en las investigaciones de GNTES, se redefine la educación de la sexualidad como "... el proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con su propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a los de las personas con las cuales se relaciona".⁴⁹

En su estudio, González³⁶ y Castellanos³⁷ crearon la educación sexual alternativa y participativa con un enfoque humanista crítico, en la cual ubican al ser humano como el centro de su atención; además, parte de valorar al individuo en su esencia personal, única y al mismo tiempo expresión múltiple de la sexualidad; lo concibe como protagonista de sus proyectos sexuales que elige los modos particulares de vivir su sexualidad, según sus propias necesidades, en lo cual radica su condición humanista y crítica.

Sobre la base de lo anterior, se le atribuye especial significación a las categorías de libertad en la sexualidad y la responsabilidad en la sexualidad, las cuales, desde su perspectiva ética y en su carácter contradictorio, regulan la conducta sexual del ser humano y se convierten en valores a formar. La educación sexual considerada desde este punto de vista prepara para una apertura a lo diverso.

A estos aportes se adiciona el método alternativo participativo, considerado por González,³⁶ como una profundización del enfoque humanista crítico. Esta perspectiva metodológica resulta de interés para la presente investigación, puesto que posee un valor práctico para su aplicación en diversos espacios en la formación de hombres y mujeres.

También resulta importante que desde 1996 hasta la actualidad se realizan talleres nacionales y eventos científicos sobre el tema. De igual forma se analizan documentos base, entre los cuales figuran: Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, programas de disciplinas y asignaturas de la formación del personal docente; sin embargo, no se estipula un tratamiento pedagógico que, desde el punto de vista teórico, permita sistematizar la práctica de la educación sexual en la formación del profesional y aunque sí se reconoce su importancia como proceso objetivo, en ningún caso se aborda la existencia de cómo realizarlo; aspecto que resultaría de gran valor desde el logro de los objetivos de la educación individual del profesional en formación. Además, existen insuficiencias en cuanto a la existencia de una concepción pedagógica en torno al trabajo y a la formación profesional en esta área.

El proyecto de educación formal para una conducta sexual responsable -- implementado por el Programa Nacional de Educación Sexual, elaborado por Castro--,⁹ tiene una fundamentación teórica con carácter alternativo y participativo por el que cada escuela, desde su realidad, construiría su propio proyecto de educación; sin embargo, a pesar de los esfuerzos del CENESEX por lograr una formación eficiente que posibilitara una concepción y tratamiento con una conducta segura y comprometida, en pocos centros educacionales las actividades de educación de la sexualidad que se realizaban eran esquemáticas, sustentadas en concepciones formativas tradicionales.

Además, este programa no define cómo lograr la preparación del docente para enfrentar los retos de la formación de la sexualidad responsable en los adolescentes desde su propia formación, como elemento clave para educar la sexualidad desde la óptica del vínculo de la responsabilidad, el placer y la felicidad, aspectos relacionados con la formación integral alumno.

De ahí que la línea teórico-metodológica de la educación de la sexualidad son los ejes transversales, como un objetivo priorizado en el sistema educativo cubano; no obstante, el proceso de formación del profesional desde el punto de vista pedagógico es una cuestión insuficientemente abordada hasta el momento, pues, si bien es cierto que se ha trabajado en esta dirección, no siempre los docentes han explotado todas las posibilidades que brinda el currículo de las asignaturas para desarrollar la educación sexual con un carácter interdisciplinario y transdisciplinario.

Por otra parte, las orientaciones metodológicas mantienen su concepción general acerca de las particularidades psicosexuales como punto de partida, pero no explican en el contenido las potencialidades del mismo acerca de cómo abordar la sexualidad; sin embargo, se necesita un despliegue de acciones para trabajar la educación de la sexualidad a partir de una sistematización teórica.

Las posiciones de esta etapa destacan la necesidad de educar a los profesionales sobre la base de regularidades y principios generales, articulados con una sexualidad

responsable, en correspondencia con los valores, cualidades y particularidades del tipo de hombre que se quiere lograr, en un medio social concreto y una etapa histórica determinada a partir de los hechos valorados. Desde su formación inicial, el proceso de educación de la sexualidad responsable del profesional de la educación, ha sido cuestión recurrente en toda la historia educacional en Cuba, a partir del triunfo de la Revolución, y si bien no se han precisado las vías para concretar estas ideas, se ha logrado acumular una experiencia conjunta de trabajo que debe ser tenida en cuenta.

Principales rasgos de la etapa

- Incremento de la educación de la sexualidad, a partir de la aplicación del Programa Nacional de Educación Sexual que implicó, el diagnóstico de las necesidades básicas de aprendizaje de los estudiantes, profesores y familia, para el diseño de planes de acción, con la utilización del currículo de las asignaturas como vía principal.
- Sistematización teórico-metodológica de la educación de sexualidad, a partir de la elaboración de documentos normativos, publicaciones periódicas, programas y proyectos de carácter nacional variados, entre los cuales se destacan: "Hacia una sexualidad responsable y feliz".

En las universidades pedagógicas se trabaja sistemáticamente y de forma transversal desde el plan de estudio hasta los programas, no así en las ciencias médicas, ni en todas las carreras o modelos de las ciencias sociales, por ejemplo, en la Psicología modelo semipresencial.

- Cuarta etapa (2007) Actualidad: visión social integradora de la educación sexual. Atención a la diversidad sexual

Caracterizada, desde el punto de vista teórico-metodológico, por una apertura hacia lo diverso, como reflejo de las políticas que en el mundo se globalizan hacia la aceptación de la sexualidad más libre y plena, donde se asumen los derechos del ser humano independientemente de su orientación sexual o diferencia.

De esta manera, el CENESEX junto a otras organizaciones e instituciones, comenzó una nueva estrategia para contribuir a la educación de toda la sociedad (con énfasis en la juventud universitaria), basada en el respeto a la libre y responsable orientación sexual e identidad de género como ejercicio de equidad y justicia social. La estrategia contempla la realización de charlas, conferencias, cine debate, sesiones de teatro, entre otras iniciativas en todas las sedes universitarias de la capital y algunas provincias. El principal desafío de esta etapa se orientó a contextualizar el Programa Nacional de Educación Sexual según las nuevas demandas del desarrollo científico y social.

En esta proyección se imbrican las instituciones y organizaciones con postulados promovidos mediáticamente en los canales de la televisión, mediante una campaña de bien público en los medios masivos, denominada "La diversidad es natural," la cual se desarrolla a través de programas infantiles, telenovelas, *teleplays*, entre otros.

También, en esta etapa existe una tendencia intencionada a la búsqueda de la reflexión contra la homofobia y a la aceptación paulatina de todo tipo de diversidad, desde lo personal hasta la orientación con sus diversas formas, que obliga a las instituciones, los profesionales y la familia cubana a dar respuesta a temáticas, tales como: la homobisexualidad masculina, la homosexualidad femenina, así como otras expresiones de la sexualidad humana, para lo cual no está listo el mundo heterosexista, pero es realidad existencial.

De esta manera se han celebrado eventos, entre los cuales figuran: Día internacional contra la homofobia (17 de mayo), V Congreso de cultura y desarrollo, IV Congreso

cubano de educación, orientación y terapia sexual, por el derecho a la libre orientación sexual e identidad de género, 2008.

El V Congreso cubano de educación, orientación y terapia sexual (2010) organizado por el CENESEX y la Sociedad cubana multidisciplinaria para el estudio de la sexualidad (SOCUMES) proclamó la "Sexualidad, educación y salud. Derechos para un mundo mejor". Este evento trasciende por las orientaciones metodológicas para el tratamiento de la sexualidad tanto para la enseñanza como para la investigación, pues determina las pautas principales establecidas por la institución directriz y hacia dónde se debe orientar el quehacer educativo, razón por la cual se establece como prioridad la atención a la diversidad.

Sobre la base de lo referido anteriormente Castro² expresó: "Una perspectiva integradora de género, derechos y diversidad será el enfoque de partida de nuestros análisis y debates a fin de concluir con una declaración de compromisos que expresará las metas que nos proponemos alcanzar en el presente y en los próximos años."

A partir de la aplicación del método histórico-lógico, se realizó un análisis del proceso de educación sexual, el cual permitió determinar las características correspondientes a las 4 etapas, definidas como las tendencias históricas que caracterizan las transformaciones de este proceso, desde un enfoque tradicional, conservador y biologicista. Además, se trató la sexualidad con un enfoque humanista crítico, dirigido hacia la diversidad desde la perspectiva de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Espín Guillot V. XVI Congreso Mundial de Sexología. Historia de la Educación Sexual en Cuba. Conferencia Inaugural. Sexología y Sociedad. 2003.
2. Castro Espín M. La Educación Sexual en los 50 años de la Revolución Cubana. [monografía en CD-ROM]. Memorias del V Congreso Cubano de Orientación y Terapia Sexual. La Habana: CENESEX; 2010.
3. Alfonso JC, Sosa M, Farnós A. Transición de la fecundidad cambio social y conducta reproductiva. UNICEF [s. l.]; 1994
4. Terry Molinert H. La intersectorialidad en la práctica social. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2007.
5. Federación de Mujeres Cubanas. Memorias II Congreso Nacional de la FMC. La Habana: Editorial Orbe; 1975.
6. Espín V. Entrevista. Sexo Sentido. Edición Especial VII Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual. La Habana: CENESEX; 1994.
7. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Constitución de la República de Cuba. La Habana: Ministerio de Justicia; 2003.
8. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba: Tesis y Resoluciones. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1976.
9. Castro Espín M. El Programa Nacional de Educación Sexual en la Estrategia Cubana de Desarrollo Humano. Sexología y Sociedad. 2002; 8(20): 4-9.
10. López F, Cano AM. El embarazo en la adolescencia. Resultado de dos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1996. p. 19.

11. Money J, Ehrhardt A. Desarrollo de la sexualidad humana. Madrid: Ediciones Morata; 1982.
12. Álvarez L. La Educación sexual. Algunos antecedentes y perspectivas en Cuba. Rev Bohemia; 1985.
13. Máster W, Johnson V, Kolodny RC. Sexualidad Humana. La Habana: Instituto Cubano del Libro; 1989.
14. Vigotsky LS. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica; 1979.
15. Vigotsky LS. Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1982.
16. Vigotsky LS. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1987.
17. Vigotsky LS. Interacción entre enseñanza y desarrollo. En: Selección de lectura de Psicología de las edades. La Habana: Facultad de Psicología, Universidad de la Habana; 1988.
18. Bruckner H. Antes que nazca un niño. La Habana: Editorial Gente Nueva; 1980.
19. Krausse M. Algunos temas fundamentales de educación Sexual. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1988.
20. Guerrero Borrego N. La educación sexual en la joven generación. La Habana: Editora Política; 1985.
21. Diamond M. Desarrollo Sexual humano. Fundamentos biológicos para el desarrollo Social. En: La sexualidad humana en cuatro perspectivas. Beach FA: Editorial Baltimore, John Hopkins Press; 1976.
22. Diamond M. Sexualidad. Orientación e identidad. En: Enciclopedia Corsini de Psicología y ciencia del comportamiento. 3 ed. New York: John Wiley and Sons; 2001.
23. Allers R, Brachfeld FO. Pedagogía sexual. Fundamentos y líneas principales analítico-existenciales. 2 ed. Barcelona: Editorial Luis Miracle, 1965.
24. Schnabl S. El hombre y la mujer en la intimidad. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1979.
25. Brückner H. Cuando tu hijo te pregunta. La Habana: Editorial Gente Nueva; 1986.
26. Brückner H. Mamá, Papá y Yo. La Habana: Gente Nueva; 1988.
27. Castro PL. Métodos implementados en la orientación y terapia sexual de personas con deficiencias físico-motor. La Habana: ICCP; 1994.
28. Castro PL. Sobre la sexualidad de las personas con deficiencias diversas. La Habana: CELAEE; 1996.
29. Castro PL. Modelo del funcionamiento de los colectivos de pedagogos. La Habana: ICCP; 2002. p. 2.

30. Castro PL. Familia, sexualidad y educación. La Habana: MINED; 2003.
31. Abreu G. Para la Vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1992.
32. Atucha A. Programas estatales de educación sexual en el Salvador. En: Memorias de 6to Congreso Colombiano de Sexología y Educación Sexual. Santiago de Calí, Colombia: Grupo Editorial; 1994.
33. Atucha A. Sexualmente irreverentes. Brasil: Luciana Biseo; 1994.
34. Atucha A. Perspectiva histórica de la educación sexual en América Latina. Argentina. En: Memorias 6to Congreso Colombiano de Sexología y Educación Sexual y 1er Congreso Suramericano de Educación Sexual. Santiago de Calí, Colombia: Grupo Editorial; 1994.
35. Atucha A. Sexualmente irreverentes. Brasil: Luciana Biseo; 1994.
36. González A. Sexualidad y género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 2003.
37. Castellanos B. Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para maestros y maestras. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1997.
38. Rivera Guerrero AM. Introducción al estudio de la sexualidad humana. Antología de la sexualidad. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa; 1994.
39. Ruiz Gamio X. Pedagogía de la sexualidad. Villa Clara: Universidad Pedagógica Félix Varela; 1997.
40. Weeks J. El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas. Madrid: Ediciones TALASA; 1993.
41. Weeks J. Sexualidad. México: Editorial Paidós; 1998.
42. Weeks J. La sexualidad e historia: reconsideración. En: Antología de la Sexualidad Humana de CONAPO. México: Grupo Editorial Miguel A. Porrúa; 1994.
43. Fernández L. La pareja, retos y desafíos en la contemporaneidad. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2001.
44. Velandía Mora MA. Caracterización de travestis laborando como trabajadoras sexuales en la localidad de los Mártires, Barrio Santa Fe en Bogotá, Colombia. Bogotá: Fundación; 2004.
45. Velandía Mora MA. Tránsitos de la masculinidad a la feminidad en travestis y transformistas. En: Memorias del II Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades, México; 2006.
46. Velandía Mora MA. Identidades sexuales móviles: el derecho a estar siendo o la posibilidad emocional, teórica y experiencial de comprender las masculinidades en las minorías sexuales. En: Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia. Tercer Mundo editores/Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos CLAM/Centro de Estudios Sociales CES/Instituto de Medicina Social, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá; 2006.

47. Velandia Mora MA. Construcción de la masculinidad a partir del sometimiento sexual a otros hombres. En: Memorias del II Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades, México; 2006.
48. Puentes Y. Eyaculación precoz y métodos del sentido común, de la pregunta obligada a la reflexión médica. Memorias del V Congreso de educación orientación y terapia sexual, La Habana; 2010.
49. Careaga Pérez G. Aproximaciones para el estudio de la diversidad sexual. Sexología y Sociedad. 2003;9(22):10.

Recibido: 27 de marzo del 2013.

Aprobado: 3 de abril del 2013.

Beatriz Martínez de León. Universidad de Ciencias Médicas, avenida de las Américas, entre calles I y E, reparto Sueño, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: beatrizm@medired.scu.sld.cu